



Municipalidad de Capitán Bado
Calle Palma 1091 esq 4 de enero
Telefax (0337) 230284 - 230220
Capitán Bado - Amambay - Paraguay

RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° 147/2026

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO, PLANILLA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SIGUIENTE OBRA LMCN N° 12/2026 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS TERRAPLENADOS CON IDN° 489582.-

Capitán Bado, 12 de Mayo del año 2026

VISTA: La necesidad de llevar a cabo la reparación de referencia. Y;

CONSIDERANDO: Que, la Ley 3966/2010 "Organiza Municipal", expresa en su Artículo 235 **Régimen General de Construcciones**. "Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en las ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado. Los permisos municipales de construcción serán actos administrativos reglados y se limitarán a verificar el cumplimiento de las normas establecidas en las leyes y ordenanzas."

Que, los planos, planillas y especificaciones técnicas se ajustan a las normativas vigentes para el efecto.

POR LO TANTO; EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CAPITÁN BADO, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE OTORGA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL

R E S U E L V E

ART. 1º: APROBAR el plano, planilla y especificaciones técnicas para la realización de la siguiente obra LMCN N° 12/2026 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS TERRAPLENADOS CON IDN° 489582"

ART. 2º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.



Rodrigo Martínez Martínez
Secretario General



Stefano Rodney Villalba Rios
Intendente Municipal